Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Suba**
Código del proyecto	**2498**
Nombre del proyecto	Suba activa. Recreación y deporte con sus vecis
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CONFIANDO EN SU VECI, SUBA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	BANCO DE INICIATIVAS	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	DOTACIÓN	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
86	Vincular formadores de la localidad en deporte con materiales, equipos técnicos y tecnológicos, e implementos y elementos para la práctica, dotación recreo deportiva (deporte de pelota, deporte de combate, deporte de arte y precisión, deporte de tiempo y marca, deporte paralímpico, deporte NTD, actividad física para grupos de adulto mayor, deportes étnicos ancestrales, deportes autónomos, actividades recreo deportivas como senderismo y caminatas y que sean intergeneracionales. y realizar un programa de fortalecimiento a escuelas, clubes y organizaciones recreo deportivas de base.	Vincular formadores de la localidad en deporte con materiales, equipos técnicos y tecnológicos, e implementos y elementos para la práctica, dotación recreo deportiva (deporte de pelota, deporte de combate, deporte de arte y precisión, deporte de tiempo y marca, deporte paralímpico, deporte NTD, actividad física para grupos de adulto mayor, deportes étnicos ancestrales, deportes autónomos, actividades recreo deportivas como senderismo y caminatas y que sean intergeneracionales. y realizar un programa de fortalecimiento a escuelas, clubes y organizaciones recreo deportivas de base.
103	Realizar torneos deportivos en los parques y escenarios deportivos y programas recreo deportivos, salidas pedagógicas urbanas o rurales, juegos comunales tradicionales, garantizando la logística, juzgamiento, los lugares, transporte y refrigerio, premiación especialmente, para el adulto mayor.	Realizar torneos deportivos en los parques y escenarios deportivos y programas recreo deportivos, salidas pedagógicas urbanas o rurales, juegos comunales tradicionales, garantizando la logística, juzgamiento, los lugares, transporte y refrigerio, premiación especialmente, para el adulto mayor.
109	Fortalecer los grupos deportivos de personas con discapacidad visual, con la dotación de sudaderas y bicicletas (tipo tándem). Así como, dotación para las personas en condición de discapacidad en todos los deportes.	Fortalecer los grupos deportivos de personas con discapacidad visual, con la dotación de sudaderas y bicicletas (tipo tándem). Así como, dotación para las personas en condición de discapacidad en todos los deportes.

114	Promover espacios y desarrollar juegos Intercolegiados y festivales deportivos escolares que aumenten la actividad física en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en edad escolar)	Promover espacios y desarrollar juegos Intercolegiados y festivales deportivos escolares que aumenten la actividad física en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en edad escolar)
115	Crear eventos deportivos y torneos incluyentes para población en condición de discapacidad para todas las edades y en todos los deportes ya sean tradicionales, deporte adaptado o nuevas tendencias dirigidos a todos los grupos etarios y/o con enfoques diferenciales.	Crear eventos deportivos y torneos incluyentes para población en condición de discapacidad para todas las edades y en todos los deportes ya sean tradicionales, deporte adaptado o nuevas tendencias dirigidos a todos los grupos etarios y/o con enfoques diferenciales.
116	Realizar eventos recreo deportivos multidisciplinarios con logística(juzgamiento, refrigerio, transporte, lugar, premiación) como las olimpiadas para persona mayor, festivales de nuevas tendencias deportivas, olimpiadas de deportes convencionales y eventos tradicionales de la localidad como carrera atlética clásica ciclística de suba, la semana futbolera, la cross country BMT, triatlón, guerrero muisca de suba, capital games suba, bici travesía con enfoque de género, con fortalecimiento de los canales de divulgación para que toda la comunidad pueda tener acceso a los programas que se ofrecen.	Realizar eventos recreo deportivos multidisciplinarios con logística(juzgamiento, refrigerio, transporte, lugar, premiación) como las olimpiadas para persona mayor, festivales de nuevas tendencias deportivas, olimpiadas de deportes convencionales y eventos tradicionales de la localidad como carrera atlética clásica ciclística de suba, la semana futbolera, la cross country BMT, triatlón, guerrero muisca de suba, capital games suba, bici travesía con enfoque de género, con fortalecimiento de los canales de divulgación para que toda la comunidad pueda tener acceso a los programas que se ofrecen.
117	Crear un programa propio de inversión deportiva para comunidades indígenas(muisca y cabildo pastos), comunidad Narp, para fomentar el deporte ancestral.	Crear un programa propio de inversión deportiva para comunidades indígenas(muisca y cabildo pastos), comunidad Narp, para fomentar el deporte ancestral.
119	Apropiar recursos para la creación y formulación de programas de estímulos deportivos de forma equitativa en todas las disciplinas deportivas con amplio presupuesto para grupos y colectivos, grupo de adulto mayor, padres de familia organizados, organizaciones sociales y/o comunitarias con/sin personería jurídica, clubes, escuelas deportivas, deportes convencionales, nuevas tendencias deportivas (NTD) caracterizadas y no caracterizadas, deporte social, comunitario, deporte paralímpico, JAC, propiedad horizontal de la localidad (urbano y rural), para todo tipo de población con enfoque de género, étnico, personas con discapacidad, y que brinde los espacios para realizarlos.	Apropiar recursos para la creación y formulación de programas de estímulos deportivos de forma equitativa en todas las disciplinas deportivas con amplio presupuesto para grupos y colectivos, grupo de adulto mayor, padres de familia organizados, organizaciones sociales y/o comunitarias con/sin personería jurídica, clubes, escuelas deportivas, deportes convencionales, nuevas tendencias deportivas (NTD) caracterizadas y no caracterizadas, deporte social, comunitario, deporte paralímpico, JAC, propiedad horizontal de la localidad (urbano y rural), para todo tipo de población con enfoque de género, étnico, personas con discapacidad, y que brinde los espacios para realizarlos.
120	Crear programas y estímulos para el desarrollo deportivo de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad, con participación de los padres y madres de familia, teniendo la oportunidad de incidir en la no vulneración del proceso deportivo, y dar continuidad a los procesos formativos.	Crear programas y estímulos para el desarrollo deportivo de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad, con participación de los padres y madres de familia, teniendo la oportunidad de incidir en la no vulneración del proceso deportivo, y dar continuidad a los procesos formativos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
El deporte y el aprovechamiento del tiempo libre se constituyen en un gasto público social y en un derecho de los ciudadanos y ciudadanas del territorio nacional, es por eso, que las diferentes entidades del Distrito, en especial las Alcaldías Locales, facilitan desde la gestión pública, ofertas integrales y el libre acceso a una formación deportiva y a la participación de la ciudadanía en la actividad física y la recreación, lo cual hace parte fundamental de los aspectos misionales de estas. La localidad de Suba, en Bogotá, ha enfrentado diversos desafíos en el ámbito deportivo, que incluyen: falta de información y recursos económicos. Aunque existen escenarios deportivos y talento en la comunidad, se ha identificado una carencia de información y recursos financieros para ejecutar proyectos deportivos de manera efectiva. La localidad de Suba cuenta con una comunidad vulnerable a problemáticas como el desempleo, la desescolarización, la violencia intrafamiliar y de género, el vandalismo, el alcoholismo y la drogadicción, de esta manera, con la implementación del proyecto se busca evitar la segregación de la población residente en la localidad, incentivar el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre a través de la realización de diferentes eventos y programas recreo deportivos los cuales han de construir la oportunidad de avanzar en el proceso de conformación de sociedad que garantice a sus habitantes las condiciones esenciales que permitan el ejercicio equitativo y universal de los derechos tanto individuales como colectivos así como una mejor calidad de vida desde un enfoque territorial. Existen dificultades en el acceso a las oportunidades para practicar actividades deportivas, pero también que dichas oportunidades están concentradas en una cultura que no reconoce las distintas formas en las que los ciudadanos ejerzan su derecho a la recreación y a la creatividad, y que existen programas dados por el Gobierno Nacional, Distrital y Local, entidades que se han esforzado por aunar esfuerzos con el fin de dar herramientas para generar igualdad en oportunidades a la comunidad. Un uso inadecuado del tiempo libre puede llevar a que niños, jóvenes y adultos desarrollen hábitos poco saludables que afecten su calidad de vida. Es por ello, que la práctica regular de actividades recreativas y deportivas es fundamental para promover el bienestar físico y mental. Estas actividades, que abarcan un amplio espectro de opciones, contribuyen a un mejor aprovechamiento del tiempo libre y a la construcción de comunidades más saludables.
Antecedentes
Un reciente estudio anual de consumo de noviembre de 2023 llevado a cabo por la consultora Bain & Company reveló que el 51% de los colombianos ha incorporado el ejercicio regular como parte integral de sus hábitos saludables, posicionando al país por encima del promedio regional del 49%. Este cambio significativo en los comportamientos ha sido notorio desde 2021, con un aumento considerable en las actividades saludables adoptadas como parte de los nuevos hobbies de la población. De acuerdo con el IDRD (2021), el 38,2% de los habitantes de Suba manifiesta practicar deporte, mientras que el 61,7% no realiza prácticas deportivas. La Localidad de Suba ocupa el Quinto (5°) puesto en la ciudad en este aspecto superado por las localidades de Rafael Uribe Uribe (42%), Suba (41%), Engativá (40%) y Usaquén (38,3%); seguido por las localidades de Bosa (37%), Teusaquillo (37%) y Barrios Unidos (35%); y las de menor porcentaje de práctica deportiva son Antonio Nariño (28%) y Kennedy (26%) (IDRD, p.23). La localidad ha desarrollado programas en los cuales involucra diferentes tipos de población entre estos podemos distinguir los Juegos Comunales, Iniciativas Locales, Juegos Afrodescendientes, Juegos Indígenas, Juegos Intercolegiados y programas de capacitación. Los deportes

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

La localidad ha desarrollado programas en los cuales involucra diferentes tipos de población entre estos podemos distinguir los Juegos Comunales, Iniciativas Locales, Juegos Afrodescendientes, Juegos Indígenas, Juegos Intercolinas y programas de capacitación. Los deportes ofertados más frecuentemente son el Atletismo, Ajedrez, Billar, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol de Salón, Tejo y Voleibol. Los torneos y competencias contemplan las categorías por rangos etarios: Juvenil (14 a 17 años cumplidos al momento de la inscripción), Mayores (18 a 39 años de edad al momento de la inscripción) y Senior (40 años de edad en adelante).

De acuerdo con el análisis de estas cifras se puede deducir que la localidad de Suba cuenta con poca cobertura deportiva al interior de las escuelas y clubes, así mismo desconocimiento de la normatividad para la creación y desarrollo de una escuela y club deportivo, para lo cual se hace necesario fortalecer estas debilidades con la nueva estructuración de los proyectos a desarrollar en las futuras vigencias.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
* En la localidad de Suba se han implementado programas de reactivación deportiva: en colaboración con entidades como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), ha implementado programas como "Es Deporte Local". Este programa ofrece actividades como clases de baile, torneos deportivos y festivales, con el objetivo de retomar la actividad física en la comunidad, que además fueron propuestas por las mismas comunidades a través de los Presupuestos Participativos, como: clases de bailes, torneos de distintas disciplinas deportivas, juegos tradicionales, triatlón, cross-country, entre otras, se promueve que los súbanos y subanas mejoren su salud, recreación y convivencia. * Apoyo a escuelas deportivas: Mediante convenios con fundaciones, se ha beneficiado a numerosas escuelas deportivas y a cientos de jóvenes deportistas en Suba, promoviendo el desarrollo del talento local y la participación en diversas disciplinas. * Se han realizado eventos deportivos destacados: Suba ha sido sede de eventos como los I Juegos Distritales de la Juventud, donde la localidad demostró un liderazgo notable en la obtención de medallas, reflejando el compromiso y la dedicación de sus deportistas. Estas acciones evidencian el esfuerzo continuo de la Alcaldía de Suba por fortalecer el deporte y la recreación, promoviendo una comunidad más activa y saludable.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños de la Localidad de Suba de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.	1313453,0	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Habitante	Secretaría Distrital de Planeación

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitantes de la Localidad de Suba	Beneficiario	Programas y actividades físicas, fortalecimiento para el desarrollo de sus habilidades y contribución de hábitos saludables.	Participación activa
2	Administración Local de Suba	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad y apoyar la implementación del proyecto.	Financiamiento y recursos humanos
3	Grupos políticos	Oponente	Impacto ambiental y social.	Movilizaciones y protestas
4	Comerciantes locales	Perjudicado	Disminución de ingresos por eventos deportivos de gran escala.	Desarrollo de estrategias para mitigar el impacto económico

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Aumentar la participación de los habitantes de la localidad de Suba, diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas y recreativas, con el uso formativo y recreativo del tiempo libre, guiados por un recurso humano capacitado, así como incrementar y mejorar la satisfacción de las necesidades individuales y sociales de la recreación física como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Promover la salud y el bienestar integral, físico y mental de la comunidad local a través de la participación activa en acciones recreativas y deportivas, brindando clases y actividades regulares en diferentes disciplinas recreo-deportivas.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2	BANCO DE INICIATIVAS	Consolidar una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades.
3	CAPACITACIÓN	Ofrecer procesos de capacitación en campos deportivos y recreativos, teniendo en cuenta los enfoques poblacionales y etarios con equidad territorial.
4	DOTACIÓN	Propender por la participación de los distintos procesos deportivos locales en la definición y priorización del tipo de dotaciones deportivas de acuerdo a la disciplina, teniendo como base criterios técnicos, equitativos y específicos.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Suba 2025-2028 "Confiando en su veci, Suba Camina Segura", estableció en el artículo 30. Programa 14. El bien-estar, el conjunto de variables que posibilitan la realización de sueños y proyectos. Para ello se requiere reconocer el valor de lo bueno y potente que tenemos en nuestro territorio, el tamaño y universalidad de Suba nos hace ricos, nos llena de oportunidades y vamos a crear esa conciencia. De esta manera con la implementación del proyecto, se busca evitar la segregación de la población residente en la localidad, incentivar el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre a través de la realización de programas recreo deportivos en niños, niñas jóvenes, adultos y adultos mayores, los cuales han de contribuir en el proceso de construcción de una sociedad con hábitos de vida saludables, física y mental. Así mismo se busca la formación y el fortalecimiento mediante capacitaciones para agentes del deporte y entrega de insumos deportivos para escuelas y clubes de la localidad.

COMPONENTE 1

Nombre
ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Las actividades recreo deportivas están dirigidas a todos los habitantes de la localidad de Suba. Comprende la realización de certámenes y eventos recreos deportivos, entre los cuales se encuentran: (Carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseo, escuela de la bicicleta, eventos en torno a la bicicleta, torneos de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos Intercolegiados, juegos comunitarios, juegos tradicionales, actividades recreo-deportivas, que involucren el medio ambiente, escenarios culturales, productivos y comerciales) son actividades que permiten a través del deporte y la recreación, promover hábitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia, permitiendo así el desarrollo de habilidades, destrezas, y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre. Estas actividades permiten establecer espacios de encuentro y fortalecer los lazos entre amigos, vecinos y familias. Estas actividades o eventos incluyen diferentes estrategias: la actividad física dirigida a la comunidad general, siempre enfatizando en la apropiación de estilos de vidas saludables, la promoción del uso de la bicicleta, la recreación adaptada a diferentes grupos, así: primera infancia (0 a 5 años); infancia (6 a 11 años); adolescencia (12 a 17 años); juventud (18 a 28 años); adultez (29 a 59 años); persona mayor (60 años en adelante), familia y otras poblaciones (LGBTI, mujer, habitante en calle, grupos étnicos, personas con discapacidad, entre otros). También es posible promover espacios de participación a través de torneos y competencias en deportes individuales, de conjunto y juegos tradicionales, desarrollando actividades deportivas que fomenten la integración de la Comunidad, al tiempo que se fortalece la convivencia pacífica y la inclusión social mediante la promoción de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Así mismo, se busca crear conciencia sobre la responsabilidad en la preservación, cuidado y mejoramiento del ambiente natural de los parques y escenarios recreativos y deportivos dela localidad de Suba, orientando a los participantes a cooperar en el desarrollo de la sociedad y a impulsar el amor por su localidad. Estas actividades de deporte y la recreación facilitan la construcción de espacios de encuentro, a partir de diferentes metodologías y reglas elaboradas de acuerdo con las necesidades de las comunidades, que involucren el cuidado del medio ambiente, en el marco de las diferentes políticas públicas vigentes. Los eventos deportivos pueden estar enmarcados en el deporte Olímpico o Paralímpico y las nuevas tendencias deportivas, los deportes alternativos, así como los e-Sport, para el goce, igualdad, inclusión, sentido de pertenencia, el buen uso del espacio público y disfrute de los habitantes de la localidad. VIGENCIA 2025 ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS El proceso de contratación tiene como propósito promover la participación comunitaria, el aprovechamiento del tiempo libre, los hábitos de vida saludable y la integración social mediante la realización de eventos de actividad física, recreativos y recreo deportivos dirigidos a los habitantes de la localidad de Suba. La intervención inicia con una fase de alistamiento que comprende la planeación metodológica, concertación con comunidades y grupos poblacionales, divulgación de las actividades, convocatorias, inscripciones, organización logística y articulación con actores territoriales para garantizar el desarrollo de las jornadas programadas. Posteriormente se desarrolla una fase de ejecución a través de festivales, torneos, encuentros deportivos, actividades recreativas, jornadas de actividad física, festivales juveniles, eventos rurales, juegos tradicionales y espacios recreo deportivos comunitarios. Estas acciones incluyen procesos de participación ciudadana, integración comunitaria, fortalecimiento del tejido social, promoción de estilos de vida saludables y reconocimiento de los diferentes grupos poblacionales de la localidad. Finalmente, se desarrolla una fase de seguimiento, evaluación y cierre que contempla la medición de resultados, sistematización de experiencias, consolidación de registros de participación y presentación de informes finales sobre los impactos alcanzados. VIGENCIA 2026 EVENTOS RECREODEPORTIVOS El proceso de contratación tiene como objetivos: * Desarrollar e implementar un programa festival deportivo local en la localidad de Suba, mediante la ejecución de competencias deportivas, actividades recreativas y programas de actividad física, que promuevan la participación comunitaria, la inclusión social y el aprovechamiento del tiempo libre. * Promover la participación activa de la población LGBTI, mediante la implementación de actividades recreativas, deportivas, pedagógicas y de bienestar comunitario, con el fin de fortalecer la inclusión social, el respeto por la diversidad, el uso adecuado del tiempo libre y el mejoramiento integral de su calidad de vida. * Implementar eventos deportivos bajo la modalidad de torneos, exhibiciones y festivales deportivos que promuevan la participación de deportistas, escuelas de formación, clubes y organizaciones deportivas de la localidad

* Implementar eventos deportivos bajo la modalidad de torneos, olimpiadas y festivales deportivos que promuevan la participación de deportistas, escuelas de formación, clubes y organizaciones deportivas de la localidad de Suba, contribuyendo al fortalecimiento del deporte comunitario y la visibilización del talento deportivo local.
* Desarrollar actividades de entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo en las personas mayores de la Localidad de Suba.

Se ejecutarán las iniciativas de Presupuestos Participativos relacionadas más el componente adicional ACTIVOS MAYORES. En el componente Activos Mayores: Se vincularán 1150 personas mayores con el fin de promover el bienestar físico, mental y social de la población de persona mayor mediante el desarrollo de actividades recreo deportivas, mediante la realización de dos eventos de Actividades de entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo, relacionadas con clases grupales, actividad física musicalizada y no musicalizada, yoga, pilates, movilidad articular, rumba o aeróbicos tradicionales.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto
2025	40036	Jugando ando	Idea Lo Local	Jugando y educando pretende ser un medio de paz para la comunidad de Suba, jóvenes y niños, padres y comunidad: - Se harán campeonatos por edades - Se hará convocatoria - Se harán intercambios deportivos ACTIVIDADES: 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Torneo de fútbol en 4 categorías (prejuvenil, juvenil, preinfantil e infantil) 5. Cierre
2025	40445	Súbase al sport-festival	Idea Lo Local	Desarrollar eventos deportivos bajo la modalidad de olimpiadas por medio de torneos y festivales en diferentes jornadas que permita la participación amplia de deportistas, escuelas de formación, clubes y procesos/ organizaciones deportivas comunitarias de toda la localidad fomentando la sana competencia. Estos eventos deportivos buscan que liderazgos, deportistas y entrenadores sean fortalecidos directamente y sean los dinamizadores/ talento humano de los mismos a través de una convocatoria amplia. Así mismo, los deportistas participantes cuenten con premiación, incentivos y reconocimiento que sirvan para impulsar su talento local y sean concertados con los procesos participantes. Los eventos deportivos deberán tener en cuenta criterios de equidad territorial, de inclusión etaria, poblacional diferencial y personas con discapacidad. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Evento deportivo de nuevas tendencias 4. Evento deportes convencionales 5. Evento deportes de combate 6. Evento deportes tradicionales 7. Evento deportes acuáticos, artísticos y ciclismo 8. Evento deportes para personas con discapacidad 9. Cierre
2025	41605	Liga metropolitana de escuelas populares de Suba	Idea Lo Local	La propuesta consiste en fomentar la inclusión y el desarrollo personal de niños y jóvenes de bajos recursos a través de la practica del futbol promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la salud. Esto se logra a través de la ejecución de un torneo de futbol a nivel local con las escuelas y clubes que por sus recursos económicos no pueden acceder a grandes eventos deportivos. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Fixture por categoría: competencia por edad, género y nivel competitivo. 4. Torneo con convocatoria 5. Congresillo Técnico 6. Torneo de Fútbol 7. Cierre

2025	42447	Primer festival familiar de juegos tradicionales y deportivos Nodo Rincón	Idea Lo Local	Realizar encuentros deportivos y juegos tradicionales para la familia en los parques de nuestra upl creando lazos de unión y apropiación de nuestros territorios Nodo Rincón y otros barrios. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Evento modalidad tradicional: rana, tejo, trompo, coca y encostalados. 4. Evento modalidad deportiva: ponchados y futbol tenis. 5. Cierre
2025	44142	DDifJuv. Festival Recreo - deportivo de la juventud	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial Juventud	Se realizará un festival recreo-deportivo por dos días seguidos. El cuál tendrá diferentes actividades recreativas y diferentes torneos de deportes, urbanos nuevas tendencias, tradicionales y deportes de combate. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Festival recreo deportivo día 1 - Danza, torneos, bici recorridos. 4. Festival recreo deportivo día 2 - Cierre, maratón de atletas y artes marciales. 5. Cierre
2025	44594	DDifRur. Festival Rural Recreo deportivo los Chorrillos	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial Ruralidad	Realizar un festival recreo deportivo en la vereda Chorrillos en el cual se puedan beneficiar todos los grupos etarios, sociales y étnicos de la ruralidad. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Torneo de actividades de competencia recreo deportiva 4. Juegos recreativos tradicionales 5. Torneo de actividades de competencia recreativos 6. Cierre
2026	55265	DDifJuv. SportFext 2.0	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial Juventud	Se desarrollarán los siguientes eventos (Torneos): Baloncesto: 400 Beneficiarios Voleibol: 400 Beneficiarios Atletismo: 400 Beneficiarios Natación: 350 Beneficiarios Baile Urbano: 350 Beneficiarios Lucha Olímpica: 100 Beneficiarios Patinaje Artístico: 100 Beneficiarios
2026	55286	DGral. Suba el deporte y salud	Imaginemos Lo Local	Se desarrollarán los siguientes eventos (Torneos): Encuentro de Deportes Urbanos y Nuevas tendencias: 200 Beneficiarios Suba Baila la Vida: 1800 Beneficiarios Liguillas por el deporte Baloncesto: 150 Beneficiarios Liguillas por el deporte Fútbol: 96 Beneficiarios
2026	55344	DDifLGBTIQ. Orgullo y Diversidad en Movimiento	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial LGBTIQ	Se desarrollarán las siguientes actividades, dirigidas a cien (100) personas de la comunidad LGBTI: Circuito en Seis estaciones Recorridos: Charla Lúdica importancia de la salud y actividad física, Clase de artes marciales mixta, Yoga y Estiramiento, recreación acuática y Oasis de la Salud, recarga de agua Recorridos: 1.Pedaleando por la Historia 2.Caminata Sentipensante

2026	55432	DDifRur. Chorrillos se mueve por el deporte	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial Ruralidad	Se desarrollarán los siguientes eventos (Torneos): Caminata Recreo Ecológica: 15 Beneficiarios Torneo de Fútbol: 22 Beneficiarios Juegos Individuales o de participación libre: 25 Beneficiarios.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS Las actividades recreativas y deportivas se desarrollarán en escenarios comunitarios, deportivos y espacios públicos de la localidad, entre ellos: •Parques zonales y vecinales. •Canchas deportivas y escenarios recreativos. •Instituciones educativas. •Salones comunales. •Espacios públicos habilitados para eventos deportivos y recreativos. •Sectores priorizados mediante Presupuestos Participativos y concertaciones comunitarias. •Sector rural de Suba, particularmente en el marco del Festival Rural Recreo deportivo Los Chorrillos.
2026	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	EVENTOS RECREODEPORTIVOS Las actividades recreativas y deportivas se desarrollarán en escenarios comunitarios, deportivos y espacios públicos de la localidad, entre ellos: •Parques zonales y vecinales. •Canchas deportivas y escenarios recreativos. •Instituciones educativas. •Salones comunales. •Espacios públicos habilitados para eventos deportivos y recreativos. •Sectores priorizados mediante Presupuestos Participativos y concertaciones comunitarias.
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños de la Localidad de Suba de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.	7500	5558	8471	8471

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

VIGENCIA 2025

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS
La participación en las actividades estará dirigida a habitantes de la localidad de Suba, garantizando criterios de inclusión, equidad y enfoque diferencial.

Requisitos generales
1.Ser habitante o residente de la localidad de Suba.
2.Cumplir con las condiciones de edad y categoría establecidas para cada actividad deportiva o recreativa.
3.Realizar el proceso de inscripción cuando la actividad lo requiera.
4.Presentar la documentación básica exigida para la participación en torneos o festivales específicos.
5.Aceptar las normas de participación y convivencia definidas para cada evento.

Criterios de focalización y priorización
Se priorizará la participación de:
•Niños, niñas y adolescentes.
•Jóvenes.
•Personas mayores.
•Mujeres.
•Comunidades rurales.
•Personas pertenecientes a grupos étnicos.
•Personas con discapacidad.
•Personas cuidadoras.
•Organizaciones comunitarias y deportivas.
•Escuelas deportivas populares.
•Población participante de los procesos de Presupuestos Participativos.

Categorías de participación deportiva
Las actividades competitivas y recreo deportivas contemplan categorías según ciclo vital:
•Juvenil: entre 14 y 17 años cumplidos.
•Mayores: entre 18 y 39 años.
•Señores: mayores de 40 años.

VIGENCIA 2026

EVENTOS RECREODEPORTIVOS
Las personas beneficiadas se encuentran dentro de:
* Curso de vida: adolescencia, juventud, adultez y persona mayor.
* Enfoque Diferencial: Personas con Discapacidad, Cuidadores y Cuidadoras, Personas Pertenecientes a la Comunidad LGBTI.

COMPONENTE 2

Nombre

BANCO DE INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Se conformará en la localidad de Suba, un Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas de Carácter Barrial y Veredal, entendido como un mecanismo transparente, democrático, eficiente y eficaz para la identificación y el apoyo con recursos económicos y el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo, a iniciativas presentadas por organizaciones y colectivos locales, con o sin personería jurídica, que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreo-deportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios y las veredas de la localidad.

Los Bancos de Iniciativas Recreo Deportivas consolidan una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades. Las iniciativas deben ser seleccionadas a través de unos criterios objetivos de selección, y a partir de las siguientes etapas del proceso: (Divulgación y convocatoria, Inscripción de las iniciativas, Tutorías y capacitación en innovación, trabajo colaborativo y en red a los colectivos y organizaciones participantes, Selección de las iniciativas a ser apoyadas, Entrega de los recursos, Ejecución de las iniciativas seleccionadas, Construcción de la memoria del proceso y Evaluación).

Las iniciativas que se inscriban a los Bancos Locales pueden integrar actividades de juegos tradicionales, diversas disciplinas deportivas, nuevas tendencias, deportes alternativos, E-sports, así como de la recreación y la actividad física, las cuales de ser seleccionadas recibirán un apoyo económico para su ejecución, así como, cualificación para el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo.

Las iniciativas presentadas por las organizaciones y colectivos deberán contemplar la ejecución de sus acciones en el espacio público, la infraestructura social, comunal, comunitaria y otros espacios locales no convencionales. También podrán proponerse acciones en parques de la red de proximidad o zonas veredales de la localidad, parques vecinales, o en otros espacios que se consideren estratégicos para la comunidad y que aporten con el cambio del imaginario social de dicho espacio, o la recuperación de entornos conflictivos o inseguros.

El Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas, se alimentará inicialmente de las propuestas que la ciudadanía priorice en el proceso de presupuesto participativo.

VIGENCIA 2025

BANCO DE INICIATIVAS
El proceso contractual en la vigencia de 2025 se compuso de diferentes fases iniciando con la etapa de alistamiento, donde se establecen las condiciones y preparativos necesarios para su implementación. Posteriormente, contempla la fase de ejecución, estructurada en siete etapas que comprenden la divulgación y convocatoria de los participantes, la inscripción de las iniciativas, el desarrollo de tutorías y procesos de capacitación en innovación, trabajo colaborativo y en red, la selección de las iniciativas que recibirán apoyo, la entrega de recursos, la ejecución de las iniciativas seleccionadas y, finalmente, la construcción de la memoria del proceso para documentar resultados y aprendizajes.

El proceso culmina con una etapa de evaluación, orientada a analizar el cumplimiento de los objetivos, los resultados alcanzados y las oportunidades de mejora.

VIGENCIA 2026

BANCO DE COLECTIVOS
El proceso contractual en la vigencia de 2026, se compuso de una ruta metodológica para el fortalecimiento de iniciativas recreo deportivas, iniciando con una fase de alistamiento que contempla la presentación del proceso ante la JAL y la comunidad, así como las actividades de divulgación, convocatoria e inscripción de las iniciativas participantes. Posteriormente, se desarrolla el componente de fortalecimiento, que incluye acciones de capacitación y tutoría en innovación, trabajo colaborativo y trabajo en red, la selección y presentación pública de las 75 iniciativas beneficiarias, la entrega de apoyos para su implementación, el seguimiento a la ejecución de las propuestas y la construcción de la memoria del proceso, culminando con su cierre.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Finalmente, se contempla una etapa de evaluación orientada a medir los resultados alcanzados, el cumplimiento de los objetivos y el impacto generado en las organizaciones y colectivos participantes.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	BANCO DE INICIATIVAS El proyecto se ejecutó en la localidad de Suba, atendiendo colectivos y organizaciones ubicadas en las seis (6) UPL que la conforman: Torca, Britalia, Suba, Tibabuyes, Niza y Rincón de Suba.
2026	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	BANCO DE COLECTIVOS El proyecto se ejecutará en la localidad de Suba, tendrá cobertura en las seis (6) UPL que la conforman: Torca, Britalia, Suba, Tibabuyes, Niza y Rincón de Suba.
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco	75	75	70	70

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
VIGENCIA 2025 BANCO DE INICIATIVAS * Organizaciones con personería jurídica: Deberán presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con expedición no mayor a 60 días. * Colectivos sin personería jurídica: Deberán presenta el formato de conformación del colectivo. El documento de conformación del colectivo deberá tener relación completa de los integrantes con identificación, datos del contacto, residencia, objeto del colectivo, firma conformación del grupo, nombre del colectivo, representante y autorizar a este último para representar al colectivo. Una vez inscritos, los colectivos y organizaciones recibirán acompañamiento técnico y participarán en procesos de formación orientados al fortalecimiento de capacidades en áreas como gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo. Conforme a los criterios de evaluación definidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se seleccionarán 75 iniciativas que recibirán apoyo económico para la ejecución de sus propuestas y asistencia técnica para su implementación efectiva
VIGENCIA 2026 BANCO DE COLECTIVOS •Diligenciar completamente el formato oficial de inscripción. •Suscribir los formatos de consentimiento informado, autorización de tratamiento de datos personales e imagen. •Acreditar la conformación del colectivo u organización mediante: Acta de conformación con antigüedad mínima de un (1) año, para colectivos. Certificado de existencia y representación legal vigente, para organizaciones. •Presentar copia del documento de identidad de mínimo tres (3) integrantes. •Acreditar residencia en la localidad de Suba mediante la entrega de recibo de servicio público y certificado de residencia expedido por la Alcaldía Local con una expedición no superior a treinta (30) días. •Demostrar experiencia mínima de un (1) año en procesos relacionados con deporte, recreación o actividad física en la localidad, mediante la entrega de certificaciones que así lo demuestren.

COMPONENTE 3

Nombre

CAPACITACIÓN

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Los procesos de formación buscan generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Tienen como objetivo aportar al desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Los procesos de formación deportiva están orientados a la masificación y al perfeccionamiento de aspectos técnicos, físicos, tácticos y teóricos, ajustados a las edades y disciplinas correspondientes. Estos procesos buscan, además, generar un sistema de detección de talentos deportivos, con el fin de identificar y promover a futuros atletas para el sistema deportivo de la ciudad. 1) Procesos de formación dirigidos a la ciudadanía: Con la ciudadanía, se busca generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. Para ello se pueden implementar escuelas de formación deportiva donde se desarrollen procesos pedagógicos para la enseñanza de un deporte o modalidad deportiva, en las etapas de iniciación y fundamentación, con el propósito de que el niño, niña o joven, aprenda y domine los gestos técnicos de la disciplina seleccionada. De acuerdo con el ciclo vital, se pueden implementar escuelas deportivas para menores de edad y para mayores de edad. En las escuelas deportivas para menores de edad se recomienda que, al inicio del proceso, exista una irradiación deportiva, es decir, que los niños, niñas y jóvenes, roten por varios deportes antes de que se decida, en qué disciplina deportiva o modalidad, puede ser más efectivo, teniendo en cuenta biotipo, capacidad de aprendizaje, dominio del o los gestos deportivos. El énfasis es contribuir a la formación de la base deportiva de la localidad, irradiando los valores olímpicos (excelencia, respeto, amistad) y educativos (creatividad, inteligencia emocional y social). En el caso de las escuelas deportivas para mayores de edad, se busca contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, salud mental y hábitos de vida saludables por medio de formación deportiva en la localidad. 2) Procesos de formación dirigidos a agentes de los campos del deporte, la recreación y la actividad física: Con los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física de la localidad, es fundamental cualificar y actualizar a formadores deportivos en contenidos, pedagogías, metodologías y didácticas; a líderes de clubes, escuelas de formación y organizaciones recreo-deportivas de la localidad, en contenidos, habilidades y herramientas prácticas para fortalecer la gestión, gobernanza, sostenibilidad, innovación y trabajo en red. VIGENCIA 2025 FORMACIÓN DEPORTIVA El proceso tiene por objeto desarrollar procesos de formación deportiva, recreativa y de actividad física en la localidad de Suba mediante una fase de alistamiento, convocatoria, inscripción, ejecución, seguimiento y cierre. Incluye la conformación de comités técnicos, divulgación y convocatoria comunitaria, vinculación de beneficiarios, ejecución de escuelas deportivas, seminarios recreo deportivos, procesos de formación deportiva para niños, niñas, jóvenes, personas mayores, líderes y agentes deportivos, capacitaciones en juzgamiento deportivo y actividades de formación en patinaje. Asimismo, contempla actividades de certificación, entrega de implementos, encuentros de cierre, seguimiento técnico y evaluación de resultados para el cumplimiento de la meta de capacitación establecida en el proyecto de inversión. VIGENCIA 2026 FORMACIÓN DEPORTIVA El proceso de contratación para la vigencia 2026 se desarrollará en un plazo de diez (10) meses y se estructura en las siguientes etapas, fases y actividades principales: 1. Fase de Alistamiento (Primeras 3 semanas) Corresponde a la etapa preparatoria transversal para organizar el proyecto antes de iniciar las actividades en campo: •Planeación técnica y administrativa: Conformación del Comité Técnico de Seguimiento (dentro de los primeros 15 días) y entrega de documentos clave para aprobación (Guía Operativa, Plan de Trabajo, Proyección Físico-Financiera, Plan de Comunicaciones, Plan Logístico, Gestión de Riesgos, Seguridad y formatos operativos). •Gestión de permisos: Trámite de autorizaciones para el uso de escenarios deportivos, recreativos y espacio público en las seis (6) UPL de Suba. •Socialización inicial: Realización de dos (2) presentaciones públicas del proyecto: una ante la Junta Administradora Local (JAL) de Suba y otra dirigida a la comunidad e instancias de participación ciudadana. 2. Fase de Ejecución En esta etapa se implementan las acciones operativas y formativas para alcanzar la meta de capacitar a 2.000 personas: •Estrategia de prensa y comunicaciones: Diseño, aprobación y divulgación de piezas gráficas y contenidos audiovisuales para promover el proyecto. •Gestión de almacén: Ingreso y control administrativo de los elementos, insumos y dotaciones adquiridas para las actividades. •Convocatoria, inscripción y caracterización: Difusión territorial, registro de participantes, validación de documentos y conformación de los grupos poblacionales. •Componente 1 – Ejecución de iniciativas de Presupuestos Participativos: Desarrollo de procesos formativos teórico-prácticos y entregas de dotación/kits en seis (6) líneas de acción: oIniciativa 55561 (Reto formación persona mayor): Acondicionamiento físico, primeros auxilios básicos, lenguaje incluyente y práctica de cachibol para personas mayores de 60 años. oIniciativa 55562 (Capacitación): Formación en liderazgo, gestión deportiva comunitaria, formulación de proyectos y normatividad para entrenadores, líderes y gestores deportivos. oIniciativa 55563 (Líderes en formación): Escuelas de formación deportiva y liderazgo en porrismo, ciclismo y ajedrez. oIniciativa 55564 (Súbete a la formación 2.1): Procesos formativos para niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas urbanas y alternativas (skateboarding, BMX, parkour, calistenia, patinaje, rugby, ultimate, entre otras). oIniciativa 55565 (Ruralidad Chorrillos): Formación intergeneracional en actividad física, salud mental, cuidado ambiental, fútbol, natación y liderazgo comunitario en la vereda Chorrillos. oIniciativa 55566 (Diálogo diferencial de juventud "Líderes en movimiento"): Capacitación juvenil en normatividad deportiva, juzgamiento y práctica multidisciplinar. •Componente 2 – Actividades Institucionales Complementarias: Implementación de clases formativas teórico-prácticas en patinaje de velocidad ("Patinaje 2.0") para adultos entre 28 y 60 años. •Jornadas de integración y cierre: Realización de encuentros deportivos, muestras de aprendizaje, festivales unificados, reconocimiento y entrega de certificados a los beneficiarios que cumplan con la asistencia mínima. 3. Fase de Evaluación y Cierre (Último mes y etapa de liquidación) Etapa final orientada a medir el impacto y formalizar la terminación del contrato: •Sistematización y análisis: Recolección y consolidación de la información cuantitativa y cualitativa, evidencias documentales, fotográficas y audiovisuales. •Balance y liquidación: Identificación de lecciones aprendidas, formulación de recomendaciones de mejora y entrega del informe final para el cierre administrativo y liquidación contractual.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

		2025	40260	Formación deportiva Persona Mayor	Idea Lo Local	El proceso contempla procesos de formación multideportiva, actividades recreativas, liderazgo y hábitos saludables para personas mayores de la localidad, fortaleciendo el bienestar físico, mental y social. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Capacitación en actividad física musicalizada. 4. Capacitación en actividades lúdico recreativas 5. Capacitación en liderazgo y puesta escénica 6. Cierre - salida y compartir.
		2025	40453	Súbase y fórmese al deporte	Idea Lo Local	El proceso promueve procesos de formación deportiva mediante escuelas, clubes y organizaciones comunitarias que desarrollan programas para primera infancia y población con discapacidad, fortaleciendo la iniciación deportiva y la detección de talentos en todas las UPL de Suba. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Capacitación a niños y niñas de 37 grupos convencionales y 5 grupos de personas con discapacidad en deporte 4. Cierre
		2025	40467	Fútbol de salón para la inclusión social para niños, niñas y adolescentes.	Idea Lo Local	El proceso desarrolla escuelas comunitarias de fútbol de salón y actividades competitivas dirigidas a población infantil y adolescente, promoviendo la inclusión social, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de habilidades deportivas. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Conformación y capacitación de escuelas y ligas 4. Evento de conformación de escuelas deportivas en las 6 UPL's de Suba 5. Evento de conformación de ligas comunitarias 6. Cierre - Torneo de clausura
		2025	42319	Capacitación Juzgamiento Deportivo	Idea Lo Local	El proceso desarrolla formación en arbitraje y juzgamiento en fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol para jóvenes y líderes recreo deportivos de la localidad, fortaleciendo capacidades técnicas y oportunidades de participación en el sector deportivo. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Desarrollo de 4 módulos de capacitación 4. Cierre
		2025	44140	DDIfJuv. Seminario recreo-deportivo por la juventud	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial Juventud	El proceso implementó un seminario para jóvenes de las UPL Suba, Tibabuyes y Rincón orientado al fortalecimiento de competencias deportivas, recreativas y pedagógicas en disciplinas como danza, gimnasia urbana, ciclismo y atletismo. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Capacitación en danza deportiva 4. Capacitación en gimnasia urbana 5. Capacitación en atletismo 6. Capacitación en ciclismo 7. Cierre

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2025	44595	DDifRur. Escuela de capacitación deportiva vereda Chorrillos	Imaginemos Lo Local - Diálogo Diferencial Ruralidad	El proceso 2025 incorporó procesos de capacitación en entrenamiento deportivo, juzgamiento y recreación dirigidos a habitantes de la Vereda Chorrillos de la UPL Torca, fortaleciendo capacidades comunitarias y promoviendo la participación deportiva rural. 1. Alistamiento 2. Inscripciones 3. Entrenamiento de futbol 4. Cierre
2026	55561	DGral. Reto Formación Persona Mayor	Imaginemos Lo Local	Capacitar a los líderes en el manejo grupal en diferentes temas de interés comunitario, gestión recreación e inclusión. Se incorpora al Componente 1 del proyecto de inversión mediante el diseño y ejecución de un proceso de formación integral teórico-práctico y territorializado en las seis (6) UPL de Suba, dirigido a capacitar a 240 personas mayores de 60 años (organizadas en 8 grupos de 30 participantes) durante 24 sesiones por grupo. La propuesta materializa los objetivos de inclusión social, envejecimiento activo y liderazgo comunitario del proyecto a través de módulos de acondicionamiento físico adaptado, primeros auxilios básicos, lenguaje incluyente y una escuela recreo-deportiva de cachibol, culminando con una jornada de integración comunitaria, muestras deportivas y certificación.
2026	55562	DGral. Capacitar con acreditación de la ley 2210 de 2022 entrenadores y lideres de suba	Imaginemos Lo Local	Capacitar entrenadores, líderes y comunidad deportiva con la Ley (2210 del 2022) por módulos evento de cierre. Se integra directamente al objetivo de consolidación organizativa y cualificación del sector deportivo del proyecto, capacitando a 250 entrenadores, líderes y gestores deportivos de Suba (distribuidos en 5 grupos de 50 personas) a lo largo de 20 sesiones teóricas, 5 talleres prácticos de aplicación y 1 jornada de cierre. La propuesta fortalece el ecosistema deportivo local mediante una metodología teórico-práctica estructurada en cuatro módulos sobre liderazgo y participación ciudadana, gestión deportiva comunitaria, formulación de proyectos e iniciativas locales, y normatividad e institucionalidad deportiva.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

		2026	55563	DGral. Lideres en Formación	Imaginemos Lo Local	Programa de formación física dirigida a líderes y lideresas buscando fortalecer las capacidades deportivas. Se incorpora al Componente 1 promoviendo la participación ciudadana, el liderazgo y el aprovechamiento del tiempo libre de 500 residentes de Suba de todos los grupos etarios y poblaciones priorizadas (organizados en 10 grupos de 50 participantes) durante 5 sesiones por grupo. La propuesta opera como una escuela formativa experiencial que combina módulos transversales de fundamentos del deporte, liderazgo y trabajo en equipo, con la enseñanza técnica y práctica en tres disciplinas específicas (porrismo, ciclismo convencional/tándem y ajedrez), cerrando con muestras deportivas y entrega de certificaciones.		
		2026	55564	DGral. Súbete a la formación 2.1	Imaginemos Lo Local	Realizar procesos de formación deportiva que abarquen los aspectos físicos técnicos y tácticos de las modalidades. Se integra al Componente 1 del proyecto atendiendo a 440 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (entre los 6 y 28 años, distribuidos en 15 grupos) en las seis (6) UPL mediante 12 sesiones teórico-prácticas por grupo. Esta propuesta responde a la necesidad de apropiación segura del espacio público y diversificación deportiva del proyecto, desarrollando un proceso de aprendizaje progresivo por estaciones en disciplinas urbanas y alternativas (como skateboarding, BMX freestyle, parkour, calistenia, roller, patinaje, rugby y ultimate), y finalizando con un festival comunitario articulado de exhibiciones, retos y certificación.		
		2026	55565	DDifRur. Chorrillos transformando vidas en el deporte	Imaginemos Lo Local	Formación deportiva y actividad física en la venida rural y chorrillos en natación fútbol y salud mental. Se articula al componente de ejecución mediante una intervención territorial diferencial e intergeneracional en la zona rural de Suba (Vereda Chorrillos, UPL Torca), orientada a atender a 40 habitantes de todos los grupos etarios (organizados en 2 grupos de 20 personas) en un proceso de 24 sesiones por grupo. Esta propuesta aporta al cumplimiento de la meta poblacional y al enfoque territorial del proyecto integrando tres subcomponentes: actividad física, salud mental y cuidado ambiental; formación deportiva básica en fútbol y natación ("Guardianes del Agua"); y talleres de liderazgo y participación comunitaria, finalizando con una jornada rural de integración y socialización de aprendizajes.		

2026	55566	DDifJuv. Lideres en movimiento Deportivo	Imaginemos Lo Local	Beneficiar a las personas de 14 a 18 años en formación y capacitación deportiva. Se vincula al proyecto de inversión enfocándose en la participación juvenil y el enfoque diferencial para capacitar a 440 jóvenes entre 14 y 28 años (organizados en 22 grupos de 20 participantes) a través de 10 sesiones teórico-prácticas por grupo. La propuesta materializa el fortalecimiento técnico y normativo del proyecto mediante módulos sobre el Sistema Nacional del Deporte, reglas de juego, fundamentos de juzgamiento y liderazgo juvenil, complementados con talleres prácticos de simulación y rotación multidisciplinar en once (11) modalidades deportivas urbanas, colectivas, individuales y de precisión, culminando en un evento unificado de exhibición y cierre.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	FORMACIÓN DEPORTIVA La inversión se desarrolló en la localidad de Suba con cobertura en las seis (6) UPL: Torca, Britalia, Suba, Tibabuyes, Niza y Rincón de Suba. Las actividades se ejecutarán principalmente en espacios del Sistema Distrital de Parques, escenarios deportivos y comunitarios de la localidad. Adicionalmente, algunas iniciativas establecen ubicaciones específicas como la Vereda Chorrillos en la UPL Torca y acciones focalizadas en las UPL Suba, Tibabuyes y Rincón.
2026	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	FORMACIÓN DEPORTIVA Las actividades se desarrollarán principalmente en espacios del Sistema Distrital de Parques, así como en escenarios de la localidad que brinden las condiciones técnicas y de seguridad óptimas para su desarrollo (tramitados prioritariamente a través de las entidades distritales competentes como el IDRD).
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños de la Localidad de Suba de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.	2000	2000	2000	2000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
VIGENCIA 2025 FORMACIÓN DEPORTIVA Ser habitante de la localidad de Suba y cumplir los requisitos documentales definidos para cada componente. Se priorizarán grupos poblacionales específicos según la iniciativa: niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años; jóvenes entre 14 y 28 años; personas mayores de 60 años; población rural de la Vereda Chorrillos; personas mayores de edad interesadas en procesos deportivos; población de primera infancia; personas con discapacidad; líderes deportivos y agentes recreo deportivos. Los beneficiarios deberán acreditar identidad, residencia en la localidad y afiliación activa al sistema de salud, además de los soportes particulares exigidos según el ciclo vital o enfoque poblacional aplicable.

VIGENCIA 2026

FORMACIÓN DEPORTIVA
las pautas, criterios y condiciones establecidos para identificar, seleccionar y determinar a los 2.000 beneficiarios directos se organizan en reglas generales de selección, requisitos documentales y criterios específicos por cada línea de acción:

•Criterio de selección y listas de espera: La selección se realiza respetando estrictamente el orden de inscripción y la verificación del cumplimiento de los requisitos documentales y poblacionales. Si los inscritos superan los cupos disponibles, se conforma una lista de espera con quienes cumplan los criterios para cubrir vacantes por renuncias, deserciones o inasistencias permanentes.
•Condición de beneficiario(a) efectivo(a): Para que un participante sea contabilizado como beneficiario efectivo (y reconocido para efectos de pago y certificación), debe cumplir como mínimo con el 80% de asistencia a las sesiones programadas, debidamente soportadas en los listados oficiales.
•Reemplazo por deserción: Ante un retiro voluntario (soportado mediante acta de retiro o desistimiento con los motivos), el contratista debe reemplazar al participante con la siguiente persona habilitada en la lista de espera para mantener intacta la meta poblacional.
•Inclusión de población extranjera: Se habilita la participación de personas de nacionalidad extranjera residentes en Suba, siempre que presenten un documento de identificación válido vigente en Colombia (Permiso por Protección Temporal - PPT, Cédula de Extranjería o Pasaporte) y cumplan los demás requisitos de cada iniciativa.

COMPONENTE 4

Nombre

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Corresponde a la entrega de elementos deportivos: objetos, prendas y accesorios que requiere una persona o un equipo para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo, tales como uniformes, pelotas, calzado, equipos especializados, entre otros, hasta objetos requeridos para premiación como trofeos y medallas. También se incluyen artículos y elementos para la práctica de deportes de salón, juegos tradicionales y actividad física. Según necesidades de escuelas deportivas avaladas, clubes con reconocimiento deportivo, juntas de acción comunal, juntas de propiedad horizontal y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea el fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que tengan sede y trabajo comprobado en la localidad; también pueden ser beneficiados colectivos conformados que desarrollen prácticas deportivas asociadas con las nuevas tendencias y los deportes alternativos de manera constante en espacios de la localidad. VIGENCIA 2025 DOTACIÓN DE SUDADERAS (Y ADICIÓN) Esta dotación beneficiará a 300 integrantes de grupos deportivos y del programa de adulto mayor, así como a 420 jóvenes inscritos en los Juegos Distritales de la Juventud y representantes de la localidad a nivel nacional e internacional . al igual se realizara entrega de 20 sudaderas a profesores que promueven la actividad fisca, deporte y el deporte en la localidad. Los Juegos Distritales de la Juventud son una competencia organizada por el Instituto Distrital de Recrea-ción y Deporte (IDRD), dirigida a jóvenes atletas de Bogotá y de algunos departamentos invitados. Este evento reúne a promesas deportivas, entre los 14 y 24 años de edad, quienes compiten en diversas disciplinas olímpicas y paralímpicas, promoviendo el deporte, la inclusión y el desarrollo de talentos juveniles. En el marco de la estrategia de fortalecimiento del deporte local, la Alcaldía Local de Suba ha impulsado activamente la participación de jóvenes en eventos deportivos a diferentes niveles. Entre estos se destacan los Juegos Deportivos Distritales de la Juventud 2024, así como múltiples competencias en las que deportistas de la localidad representan con orgullo a Suba en escenarios distritales, nacionales e incluso interna-cionales. La dotación de sudaderas a los deportistas que han representado y continúan representando a Suba tiene fundamentos sólidos tanto en lo social como en lo normativo: *Identidad y sentido de pertenencia: Las sudaderas con la imagen institucional de Suba fortalecen el sentido de identidad territorial y generan cohesión entre los deportistas como delegación representativa. Esta imagen unificada fomenta el espíritu de equipo y el orgullo de representar a su localidad. *Reconocimiento al mérito deportivo: El esfuerzo, la constancia y la disciplina de los deportistas merecen un reconocimiento simbólico por parte de la administración local. La entrega de estas prendas busca motivar la continuidad en sus procesos y resaltar su labor como embajadores deportivos del territorio. *Apoyo a procesos de proyección local: La dotación no se limita al evento de los Juegos de la Juventud, sino que se extiende a los deportistas que compiten en distintas modalidades y disciplinas en eventos distritales, nacionales e internacionales. Este respaldo contribuye al desarrollo de trayectorias deportivas destacadas, fortalece su visibilidad y los prepara con condiciones más dignas para su representación. *Alineación con el Plan de Desarrollo Local: Esta iniciativa se encuentra enmarcada dentro del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Suba 2025–2028 "Confiando en su veci, Suba camina segura", específicamente bajo el propósito "Suba confía en su bien-estar" y dentro del proyecto estratégico "Suba activa. Recreación y deporte con sus vecis", el cual busca garantizar el acceso, permanencia y desarrollo de procesos deportivos y recreativos comunitarios que promuevan la inclusión, el bienestar y la sana convivencia. *Equidad y condiciones dignas: Brindar dotación a todos los deportistas seleccionados garantiza equidad, independientemente de su nivel económico. La indumentaria adecuada mejora las condiciones de presentación, desempeño y seguridad, aportando a una participación más profesional en los diferentes escenarios. *GRUPO POBLACION CANTIDAD* *Grupo de Adulto Mayor: 300 *Deportistas representantes de la localidad: 420 *Profesores que promueven la actividad fisca, deporte y el deporte en la localidad: 20 TOTAL: 740 Cabe resaltar que esta contratación se enmarca en la política pública y normativa vigente a nivel nacional, distrital y local, lo que evidencia la relevancia de la inversión pública en servicios orientados a fortalecer los procesos de formación deportiva en la localidad de Suba. En el caso específico de la dotación dirigida a la población adulta mayor, se realizó una mesa de trabajo con sus representantes, por medio del Consejo de Sabios y Sabias. En este espacio participativo se identificaron las necesidades concretas en cuanto a los bienes requeridos, cuya información fue posteriormente sometida a un análisis de precios. DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS El proceso contractual comprende el suministro de elementos para la dotación de escuelas de formación deportiva, clubes deportivos y organizaciones priorizadas por la Alcaldía Local de Suba. Su desarrollo contempla una

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

El proceso contractual comprende la contratación para la dotación de escuelas deportivas, clubes deportivos y organizaciones privadas por un valor de $ 1.000.000.000 que contempla una fase de alistamiento y verificación técnica, que incluye la suscripción y legalización del contrato, conformación del comité técnico, validación de muestras y aprobación de los bienes requeridos.

Posteriormente se ejecuta la fase de adquisición, distribución y entrega de dotaciones deportivas, garantizando la recepción, control de calidad, almacenamiento, ingreso a almacén y entrega de los elementos a los beneficiarios priorizados de la localidad, conforme a los cronogramas y requerimientos definidos por el comité técnico y la supervisión contractual.

VIGENCIA 2026

DOTACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS
El objetivo del proceso en la vigencia 2026 es suministras elementos deportivos para la dotación de las Escuelas, Clubes, Colectivos y Organizaciones Deportivas de la Localidad de Suba. El proceso se compone de 2 fases:

*Fase de alistamiento: Presentación, revisión y aprobación de Fichas Técnicas y Presentación pública del proyecto;
*Y Fase de ejecución: Se llevó a cabo la caracterización de veintiocho (28) clubes deportivos, escuelas de formación y organizaciones deportivas en la modalidad de fútbol, con presencia activa en la localidad de Suba, verificando el cumplimiento de los requisitos relacionados con avales y reconocimientos deportivos vigentes, lo cual permitió identificar de manera precisa las necesidades de dotación y priorizar las organizaciones a ser fortalecidas mediante el presente proceso.

Una vez el ejecutor realice la presentación de las fichas técnicas y muestras de los elementos a suministrar y se aprueben por parte del Comité Técnico de Seguimiento, se realizará en compañía del(a) profesional de apoyo a la supervisión el respectivo ingreso y salida simultánea del Almacén de la ALS, posteriormente a esta legalización, se procederá a establecer un cronograma para la entrega de los insumos al destino final (que será en las sedes de las veintiocho (28) organizaciones, clubes y escuelas de fútbol).

Para ello, el ejecutor deberá asumir el almacenamiento, transporte, cargue, descargue, instalación y entrega final de los insumos en las sedes de las veintiocho (28) organizaciones, clubes y escuelas de fútbol).

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	DOTACIÓN DE SUDADERAS (Y ADICIÓN) Las entregas se realizarán en los sitios que determine la entidad dentro de la localidad.
2025	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS La entrega de los elementos deportivos se realizará con cobertura en las seis UPL de la localidad: Torca, Britalia, Suba, Tibabuyes, Niza y Rincón de Suba, beneficiando escuelas de formación deportiva, clubes avalados y organizaciones comunitarias reconocidas por el IDRD.
2026	Todas las UPL de la Localidad de Suba	Todos los barrios de la Localidad de Suba	DOTACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS La entrega de los elementos deportivos se realizará con cobertura en las seis UPL de la localidad: Torca, Britalia, Suba, Tibabuyes, Niza y Rincón de Suba, beneficiando escuelas de formación deportiva, clubes avalados y organizaciones comunitarias reconocidas por el IDRD.
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños de la Localidad de Suba de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.	1750	1750	1750	1750

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
VIGENCIA 2025 DOTACIÓN DE SUDADERAS (Y ADICIÓN) Beneficiarios residentes de la localidad de Suba. Los posibles beneficiarios deben realizar inscripción en los formatos establecidos y presentar documento de identidad y soporte de residencia. Para población con discapacidad se requiere certificado de discapacidad o registro en SISPRO-RLCPD. La selección específica de beneficiarios será determinada por la Alcaldía Local de Suba para cada grupo poblacional (adultos mayores, deportistas representantes de la localidad y profesores vinculados a procesos deportivos).

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

VIGENCIA 2025 DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS El enfoque del proyecto se orienta a beneficiar a Escuelas de Formación, Clubes Deportivos y organizaciones deportivas que cuentan con acceso limitado a recursos deportivos, con el propósito de promover la equidad, la inclusión social y el desarrollo comunitario a través del deporte. Esta perspectiva busca garantizar que los apoyos lleguen a quienes más lo requieren, fortaleciendo procesos locales y ampliando las oportunidades de participación. La priorización de los beneficiarios se realizará con base en la caracterización técnica y social previamente adelantada por la Alcaldía Local de Suba-ALS. Dicha caracterización contempla criterios como la cobertura territorial, el número de beneficiarios potenciales, el enfoque poblacional diferencial y la trayectoria de los procesos deportivos existentes. De esta manera, se asegura que la distribución de recursos responda a necesidades reales, sea equitativa y contribuya al fortalecimiento de la práctica deportiva como herramienta de cohesión social y desarrollo comunitario.
VIGENCIA 2026 DOTACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS El enfoque del proyecto se orienta a beneficiar a Escuelas de Formación, Clubes Deportivos y organizaciones deportivas que cuentan con acceso limitado a recursos deportivos, con el propósito de promover la equidad, la inclusión social y el desarrollo comunitario a través del deporte. Esta perspectiva busca garantizar que los apoyos lleguen a quienes más lo requieren, fortaleciendo procesos locales y ampliando las oportunidades de participación. La priorización de los beneficiarios se realizará con base en la caracterización técnica y social previamente adelantada por la Alcaldía Local de Suba-ALS. Dicha caracterización contempla criterios como la cobertura territorial, el número de beneficiarios potenciales, el enfoque poblacional diferencial y la trayectoria de los procesos deportivos existentes. De esta manera, se asegura que la distribución de recursos responda a necesidades reales, sea equitativa y contribuya al fortalecimiento de la práctica deportiva como herramienta de cohesión social y desarrollo comunitario.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Aumentar la participación de los habitantes de la localidad de Suba, diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas y recreativas, con el uso formativo y recreativo del tiempo libre, guiados por un recurso humano capacitado, así como incrementar y mejorar la satisfacción de las necesidades individuales y sociales de la recreación física como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 — **Componente**: ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

Objetivo Específico				
Promover la salud y el bienestar integral, físico y mental de la comunidad local a través de la participación activa en acciones recreativas y deportivas, brindando clases y actividades regulares en diferentes disciplinas recreo-deportivas.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Beneficiar 30000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	30000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 30000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	

OBJETIVO 2 — **Componente**: BANCO DE INICIATIVAS

Objetivo Específico				
Consolidar una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**

1	Beneficiar 290 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	#N/D	290
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 290 colectivos u organizaciones recreo deportiva inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	

OBJETIVO 3 **Componente** CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Ofrecer procesos de capacitación en campos deportivos y recreativos, teniendo en cuenta los enfoques poblacionales y etarios con equidad territorial.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Capacitar 8000 personas en los campos deportivos o creativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	8000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Capacitar 8000 personas en los campos deportivos o recreativos	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	

OBJETIVO 4 **Componente** DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Propender por la participación de los distintos procesos deportivos locales en la definición y priorización del tipo de dotaciones deportivas de acuerdo a la disciplina, teniendo como base criterios técnicos, equitativos y específicos.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Beneficiar 7000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	7000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 7000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	N/A	N/A	

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Beneficiar 30000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	LP - ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	$ 2.021.674.000	$ 1.788.189.000	$ 2.745.705.960	$ 2.825.738.460
		TALENTO HUMANO	$ 662.802.033	$ 879.811.000		
Beneficiar 290 colectivos u organizaciones recreo deportiva inscritas en el Banco que implementan	BANCO DE INICIATIVAS	LP - BANCO DE INICIATIVAS	$ 1.594.277.000	$ 1.424.168.750	$ 1.525.392.200	$ 1.569.854.700

Barrios que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	BANCO DE INICIATIVAS	ADICIÓN - CTO 1011/2025		$ 57.831.250		
Capacitar 8000 personas en los campos deportivos o recreativos	CAPACITACIÓN	LP - FORMACIÓN DEPORTIVA	$ 797.133.000		$ 762.696.100	$ 784.927.350
		SAMC - FORMACIÓN DEPORTIVA		$ 741.000.000		
Beneficiar 7000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	DOTACIÓN	ADICIÓN AMP -SUDADERAS	$ 144.180.699		$ 762.696.100	$ 784.927.350
		AMP - SUDADERAS	$ 288.528.082			
		SASI - ESCUELAS DEPORTIVAS		$ 741.000.000		
		SASI - LOTES ELEMENTOS FORMADORES CULTURA, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	$ 362.820.000			
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 5.871.414.814**	**$ 5.632.000.000**	**$ 5.796.490.360**	**$ 5.965.447.860**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 23.265.353.034**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Actividades	Operacionales	Incumplimiento derivado del trámite de los permisos con autoridades ambientales	Moderado	Menor	Afectaría la ejecución ya que no se podría realizar los eventos o actividades estipuladas.	Tramitar permisos legales y ambientales al iniciar ejecución para cumplir con las actividades contempladas.
Actividades	Operacionales	Eventos naturales tales como lluvias, inundaciones y sequias entre otros	Probable	Mayor	Paralización de actividades, suspensión de actividades, daño en los equipos y materiales, reprogramación de cronograma, retrasos, aumentos en los costos, cumplimiento de clausulas por incumplimiento de fuerza mayor, retrasos en la entrega de beneficio.	Monitoreo meteorológico y previsiones climáticas Desarrollo de un plan de contingencia para eventos naturales.
Productos	Operacionales	Eventos de baja calidad en la ejecución	Moderado	Mayor	Rechazo de los entregables. Incremento de costos. Pérdida de satisfacción del cliente. Repercusiones legales. Aumento del tiempo de entrega Eficiencia reducida.	Establecimiento de estándares de calidad claros. Revisión y aprobación de especificaciones técnicas Monitoreo continuo de la calidad durante la ejecución.
Productos	Operacionales	Cambios en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto	Moderado	Menor	Adaptación y ajuste de procesos. Incremento en los costos. Retrasos en el proyecto. Requerimientos adicionales de documentación. Impacto en la viabilidad financiera. Riesgo de incumplimiento.	Monitoreo continuo de cambios regulatorios. Consulta con asesores legales y expertos en regulación. Revisión y actualización periódica de la normativa aplicable.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

BENEFICIOS: Promover el desarrollo Local en la actividad física, el deporte y la recreación. Propiciar el desarrollo permanente del sector utilizando adecuadamente sus potencialidades. Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes de la localidad en igualdad de condiciones. Superar los desequilibrios sociales existentes en materia de educación y actividad física, deporte y recreación. Aprovechar al máximo los recursos disponibles. Asegurar eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión. Democratizar la administración pública con la participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión.
RESULTADOS Aumentar la práctica deportiva en la localidad. Contribuir a que los deportistas tengan los elementos físicos necesarios para la competición. Impulsar el desarrollo de deportistas mediante procesos de formación.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Mariluz Casas Acuña**	**Correo electrónico:**	planeacion.suba@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):		**Correo electrónico:**	
Responsable del proyecto:	**Hernando Ernesto González Atuesta**	**Correo electrónico:**	hernando.gonzalez@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	4/11/2024	Formulación DTS sector deporte 2025-2028
2	24/02/2025	Actualización DTS sector deporte 2025-2028
3	29/05/2025	Se actualiza flujo financiero
4	9/07/2025	Se actualiza flujo financiero
5	6/01/2026	Se actualiza iniciativas de presupuestos participativos y flujo financiero
6	17/09/2026	Se actualizó Formato, Identificación (Nombre de SEGPLAN), Iniciativas Ciudadanas, Identificación del Problema o Necesidad (Situación Actual), Descripción del Componente (Componente 2: Población a beneficiar), Flujo Financiero 2025/2026, Gerencia del Proyecto y HV del Proyecto.
7	2/10/2026	Se actualizó Descripción del Componente (Componente 4: Descripción 2025 y 2026, Ubicación de la Inversión 2025 y 2026, Población a Beneficiar 2025 y 2026, Criterios de Selección 2025 y 2026) y HV del Proyecto.
8	6/10/2026	Se actualizó Descripción del Componente (Componente 2: Descripción 2025 y 2026, Ubicación de la Inversión 2025 y 2026, Población a Beneficiar 2025 y 2026, Criterios de Selección 2025 y 2026) y HV del Proyecto.
9	21/10/2026	Se actualizó Descripción del Componente (Componente 1: Descripción, Ubicación de la Inversión y Criterios de Selección 2025) y HV del Proyecto.
10	22/10/2026	Se actualizó Descripción del Componente (Componente 1: Descripción, Presupuestos Participativos, Ubicación de la Inversión, Criterios de Selección 2026) y HV del Proyecto.
11	12/11/2026	Se actualizó Formato, Descripción del Proyecto (Componente 1: Presupuestos Participativos), (Componente 3: Descripción, Presupuestos Participativos, Ubicación de la Inversión, Criterios de Selección 2025), (Componente 4: Descripción, Ubicación de la Inversión, Criterios de Selección 2025 y 2026), y HV del Proyecto.
12	20/11/2026	Se actualizó Iniciativas Ciudadanas*, Descripción del Proyecto (Componente 2: Descripción, Presupuestos Participativos, Ubicación de la inversión, Población a beneficiar y Criterios de Selección 2026) y HV del Proyecto.